

Oficio N°: 3340

Fecha: 23 JUN 2025

Antecedente: Solicitud MU228T0011279 de fecha 07 de junio de 2025, de la Sra. Mitzy Lagos Melin, Ingreso Externo N° 5058 de fecha 09 de junio de 2025.-

Materia: Entrega de información por Ley de Transparencia, Ingreso Externo N° 5058/2025.-

DE: ALCALDE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

A: SRA. MITZY LAGOS MELIN

En respuesta a su solicitud recibida por esta Municipalidad con fecha 09 de junio de 2025, donde requiere *"Respecto a las campañas mensuales que organiza el Departamento de Aseo Municipal, para el retiro de "Enseres: como muebles, colchones, refrigeradores, cocinas, microondas y lavadoras" desde los domicilios de los vecinos, quisiera conocer la siguiente información: 1) Cual es el destino oficial que se le da a los "Enseres" retirados. Saber en específico si estos Enseres son enviados a disposición final en relleno sanitario o si son derivados a alguna empresa de reciclaje. Indicar cual empresa. 2) Saber que cantidad (Ton) de estos "Enseres) que fueron retirados durante el año 2024, detallado si es posible por categoría: a) Residuos electrónicos: Cocinas, microondas, Lavadoras y Refrigeradores. b) Residuos de muebles: colchones y muebles..." [sic], adjunto remito a Ud., Memorándum N° 10727 de fecha 13 de junio de 2025 de nuestra Dirección de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención, con la información solicitada.*

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Ud. podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la Información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.-

Saluda Atentamente a Ud.,



JAIME BELLOLIO AVARIA
Alcalde



LYC/MRMQ/M/NU/MBR/JRJ/jvp.-

c.c ADMINISTRACION MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA



Memorando N°: 10727 /

Antecedente: Memorándum de
Transparencia N°556, 9/06/2025.

Materia: Envío información por Ley de
Transparencia.

Providencia, 13 de junio de 2025

DE: EDUARDO ARANCIBIA BARACAT
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y MANTENCION

A: SRA. MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

En relación a Memorándum del Antecedente, en el que por Ley de Transparencia solicitan información asociada al retiro de enseres, informo a Ud. lo siguiente:

1. El destino de los enseres es 100% en Estación de Transferencia y luego a disposición final en KDM.
2. Con respecto a los enseres y considerando que este servicio realiza una recolección de varios elementos, tales como: escombros, residuos voluminosos, residuos vegetales, desechos varios y enseres, es decir, se recolectan residuos mixtos, a la fecha no se dispone de un detalle o registros de cada uno de los tipos de elementos o materiales recolectados.

No obstante, lo anterior la Municipalidad de Providencia realiza anualmente dos campañas de recolección de aparatos eléctricos y electrónicos (AEyE), en el año 2024 se realizó en los meses de septiembre y noviembre recolectando un total de 6.953 kilos.

Saluda atentamente a Ud.,


ADG/ECA/FSM/cgp.

Distribución:

- Archivo DAOM.
- Archivo Aseo.


EDUARDO ARANCIBIA BARACAT
Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Mantención

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE TRANSPARENCIA
RECEPCIÓN DOCUMENTOS
FECHA.....16/06/2025
HORA.....12:45